

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continua el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

LO DE LA DIPUTACION

Eso no es contestar

El Pensamiento Navarro careciendo de argumentos para contestar a nuestras justificadas censuras a la Diputación Foral y Provincial, insiste a pesar de nuestra protesta, en atribuir a móviles políticos en favor de determinados partidos ó a ambición personal del autor, los artículos en que nos hemos ocupado del deplorable estado actual de cosas del Palacio Provincial: á enemigo que huye puente de plata y puestó que le agrada continuar con el mismo manoseado tema de personalismo siga con él si le hace el juego.

Por mucho que se pretenda desviar la cuestión hacia otros derroteros bien comprende el mismo órgano carlista que hemos puesto el dedo en la llaga, que no estamos solos ni mucho menos, y que el país está ansioso de que cese la absurda ingerencia de la política dentro de la Diputación, de que esta administre con justicia y equidad, de que no se eternice la resolución de expedientes, de que se adopten criterios fijos en asuntos análogos para que no siga pareciendo que algunas resoluciones, un tanto extrañas, no tienen otro fundamento que el capricho y la arbitrariedad cuando es posible que obedezcan á miras más elevadas.

Esta y no otra es la cuestión. Sostenemos que el imperio absoluto de determinada política no puede ser sino nefasto para los intereses provinciales; dimos la voz de alarma para que los pueblos se percaten de la necesidad de poner fin inmediato á tal estado de cosas y al señalar una pauta á seguir en lo sucesivo, como único remedio á los males que apunábamos, pensamos en la necesidad de recordar al noble pueblo navarro la manera ó la forma en que hasta hace muy pocos años se constituían nuestras Diputaciones; y á todo esto nuestros impugnadores han replicado defendiendo con el mayor entusiasmo y descaradamente la necesidad de que siga la Diputación de Navarra, convertida en una entidad política, en la que se administre mirando los asuntos desde el punto de vista político, y esto, francamente, después de que se han pasado todo el verano predicando desde sus periódicos, que Carrañetas no debiera gobernar nunca para un solo grupo, nos parece una inconsecuencia con toques de verdadera insensatez; porque al fin y á la postre es lo que ellos están haciendo en esta provincia.

El Pensamiento Navarro, firmemente convencido de lo perjudicial que para su defensa había de resultar el escarceo de expedientes, de resoluciones tardías, únicamente apresuradas en épocas electorales, calla como un muerto sobre los puntos pre-dilectos de nuestras fundamentadas acusaciones, y pasando por alto las infracciones continuadas del reglamento administrativo que denunciamos, se dedica á tocar ya á arrebato, hacienlo sonar el clarín de la reigión y en esto le acompaña su cofrade La Tradición, para seguir cazando incautos en las próximas elecciones de Marzo.

Está bien; ellos solos son los buenos, todos los demás ni siquiera somos católicos. ¡Qué triste decepción! ¡Qué pocos católicos hay en España! No, no mezclemos la religión con la administración actual de la provincia de Navarra....

Quienes acusan á los candidatos de otros partidos de que se disfrazan con el carácter de independientes para lograr sus fines electorales, no debían jamás de ocultar sus aspiraciones con la bandera del catolicismo, ardid verdaderamente inoble por lo mismo que con él se puede alucinar á las masas rurales, conquistándolas con pocos esfuerzos.

Además ¿por qué esa repugnancia de todo punto injustificada hacia las personas independientes de toda política? ¿pero es que esa independencia de criterio, que por lo visto repugna al carisma navarro, no se puede hallar en muchas personas, amnistias de la provincia? ¿no conoce El Pensamiento en la misma Diputación actual diputados á los que seguramente no preguntaron los electores cuales eran sus ideas políticas para honrarles con su confianza y llevarles á la administración de la provincia, sin ingerencias de gremios, círculos, juntas de conciliación, etc., etc? Les bastó á estos señores su prestigio personal y con éste continúan resolviendo asuntos sin temor de que la acción de los círculos, comités, etcétera, repercuta ni ejerza coacción en sus determinaciones.

¿Qué si se presentan candidatos independientes los derrotarán! ¿Quién lo ha dudado? Nunca fuimos tan inocentes que pensásemos en que el partido carlista iba á entrar á mandamiento, aunque á ello le impediése el velar por los verdaderos intereses de la provincia, para que no pudiesen decir algunos, que era un partido exótico en Navarra, como exótica es la defensa de la ley sálica que lo originó; caso contrario hubiéramos embotado la piuma, porque no hubiera hecho falta que hablásemos al país con la claridad que nos hemos propuesto hacerlo.

Si, podéis saborear desde luego vuestro triunfo, señores coaligados; seguidis unos años más despachando á vuestro gusto desde el baluarte que habéis fortificado en el Palacio Provincial, arrebatándolo á vuestros hermanos, porque á todos los navarros debiera pertenecer; seguidis haciendo una política suicida, comprometeris con vuestra insensatez los legítimos intereses de la provincia, y mientras tanto haréis una administración nula, tendréis sin resol-

ver todos las cuestiones áridas que se os presenten, y para las cuales se hace ineludible el concurso de los navarros todos, sin distinción de ideas ni opiniones; los Ayuntamientos navarros que no sean de vuestra comunión seguirán con un dogal al cuello, mirando con envidia á sus cofrades de otras provincias que van camino de una emancipación autónoma, y renegarán del caciquismo, mil veces maldito, que se ha apoderado de la Corporación Foral, única causa de su situación actual. Dominaréis si por esos medios en los pueblos del modo más absoluto, tiranizaréis toda clase de libertades y serán todos vuestros esclavos pacientísimos.

Saborear, sí, vuestro triunfo, pero no olvidéis que todas las demasías tienen su reacción, y que ha de llegar el día en que os lamentéis vosotros mismos de vuestra conducta elocada é insensata....

Tenéis conciencia de todo esto, y siendo así ¿por qué os ha de extrañar que demócratas, conservadores, neutros, independientes, elementos afines, y aun muchos carlo-integristas, estén con nosotros? Con ello no hacen sino demostrar que saben sentir el navarrismo con más sinceridad y entusiasmo que los demás, y esto les hace mirar con simpatía una campaña, cuyos móviles no pueden ser mas levantados porque tienden á terminar con un estado de cosas que no puede favorecer ni poco ni mucho al prestigio de nuestra administración foral.

¡Día de ventura para Navarra aquel en que todas las fuerzas vivas de la provincia acordasen una enérgica campaña para desterrar tan odioso caciquismo, llevando á la Diputación hombres de reconocida ilustración y criterio independiente, sin preocuparse por nada de si son carlistas, conservadores liberales, demócratas ó republicanos, pues tan dignos son unos como otros y tantas garantías de buena administración pueden dar los liberales como los antiliberales! ¿Lo entiende El Pensamiento?

PELICULA LOCAL

Ha venido al concurso taurino de El Eco un bofetón que dice lo siguiente: «Voto por que no haya corridas de toros, y esta semana de aviación.—Aéreo.»

Este apreciable votante debió de asistir, sin duda alguna, á la última sesión de Ayuntamiento. Y si no asistió á ella debió haber asistido, porque hubiera experimentado una gran alegría al oír á algunos señores concejales algo idéntico á lo que él pide en la primera parte de su voto.

Algunos señores concejales expusieron en aquella sesión su deseo de que no se celebren corridas de toros en los días de San Fermín. Yo no soy aficionado á los toros, no voy á las corridas, y sin embargo creo que son indispensables las corridas, mientras no se descubra ó se invente una fiesta que sea equivalente en popularidad y en simpatías generales, de las corridas de toros.

Auemas hay que tener presente que si se suprimen las corridas nos quedamos sin cartel de fiestas.

Esta muy bien ese deseo de una semana de aviación, pero hay que tener presente que la organización de un concurso de aeroplanos necesita como fundamento indispensable una suma de pesetas mucho mayor que la que se necesita para organizar las corridas.

Ademas la Comisión de Fomento no podría encargarse de la organización de este concurso, porque para ello necesitaría mucho tiempo, y la simpática comisión de fiestas necesita todos los instantes, desde ahora mismo hasta San Fermín, para organizar las corridas, y nada más que las corridas.

De aquí que para organizar una semana de aviación se necesitarían dos cosas:

Primera.—Que una suscripción pública diere el dinero suficiente para el concurso.

Segunda.—Que se encargase de organizar este festejo una comisión que pudiéramos llamar extra-municipal.

Tengo la seguridad de que la suscripción no tendría éxito.

Hemos oído muchas veces que los pamploneses no admitirían un empréstito de 3.000.000 pesetas al 3 y medio por ciento, con las cuales se llevaría á cabo un saneamiento radical y completo del río y del subsuelo de la población.

¿Cómo vamos entonces y esperar que se realice la mitad de esa suma para una diversión?

Porque el concurso de aviación que aquí se organizase no pasaría de ser una diversión, como no fueron otra cosa los organizados en Barcelona, y en Madrid y en San Sebastián, y eso aun viniendo aviadados de nota, que no se habla de admitir un cartel de medallas.

Es, pues, á todas luces absurdo pensar en una semana de aviación, á menos que surja de entre la masa anónima algún generoso Carnegie.

Es muy simpática la idea de este señor «Aéreo» que bien se ve que lo es pues v. ve en las nubes, pero por el momento presente no creo que se pueda pensar en otros aeroplanos que en aquellos que pedirían los toreros para huir de Pamplona, si, como pide un aficionado humorista, se trajeran para las cauteo corridas y la prueba, toros de Miura.

Deseamos vivamente que el amigo Garnier continúe sus estudios con el éxito que obtuvo en Biarritz el verano pasado, y contiemos en su bondad y en el afecto y gratitud que siente por Pamplona; porque si Garnier no vuelva en el soto de Esquiroz nos quedaremos sin ver volar en Pamplona.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos municipales de los Ayuntamientos de Ansoa, Murchante y Eror; así como las cuentas de Ochagavía, Egüés, Murruarte de Retá e Iratzi, previniéndose á éste que legalice su situación económica arbitrando recursos para cubrir el déficit de 2.240 pesetas.

—Se autorizó: al Ayuntamiento de Vera pa-

ra realizar diversas transferencias; al de Arive y concejos de Iratzi y Linzoain para arrendar arbolitos; al de Lumbier para subastar 508 pinos; al de Larrasoain para entregar materiales á don Bautista García; al de Arraiz para destinar 5.000 pesetas que en su presupuesto consignó para gastos de la iglesia parroquial y arreglo de caminos, á la adquisición de trigo y con él que constituyendo un Pósito pueda remediar la aflicta situación porque atraviesa el vecindario á causa de la pérdida de las cosechas de trigo y maíz.

—Se ordenó á los Ayuntamientos de Araquil y Urroz villa remitan los datos pedidos respecto de depositario y administrador de la Junta de Abastos respectivamente; y al de Ribaflorea requiera u obligue al depositario á la rendición de las cuentas de 1909.

—En el expediente de don Pío Subiza, de Puente la Reina, contra el concejo de Garisoain, se acordó que el empleado provincial don Alvaro Lopez, practique una liquidación pagando las partes por mitad los gastos que se originen.

—Se resolvió la reclamación de don Epifanio Andía y consortes, de Murillo el Fruto, en el sentido de que en lo sucesivo el producto de las verbas ingrese en los fondos del municipio y aperechiende á los concejales y al secretario de la corporación.

—Se desistió la reclamación de don Rufino Ochoa y otros.

TRIBUNA LIBRE

Mi opinión

Las corridas de toros son, con los conciertos musicales, la parte capital, casi la única de nuestro programa de fiestas. Por eso hay que procurar que revisitan el mayor grado de brillantez, y no escatimar los medios de conseguirlo.

Dejando aparte los conciertos musicales, voy á decir cuatro palabras de las corridas y de los diestros que deben tomar parte en ellas.

¿Qué número de corridas debe celebrarse? La experiencia ha demostrado que los ingresos superan siempre á los gastos, y esto mismo ha ocurrido los pocos años en que se dió una quinta corrida de beneficencia.

Siendo esto así ¿por qué nos de concretarnos á cuatro corridas y la prueba? ¿Por qué no dar cinco corridas, que á lo sumo mermarían los ingresos, pero que no producen déficit? Téngase en cuenta que una corrida más, es un día más de fiestas, y que éste supone buena cantidad de dinero en beneficio de la población.

Vamos á la segunda parte. ¿Qué matadores deben de ser contratados? Rosales, Machaquito, Galito y Regaterín ó Manolete. Los dos primeros son indispensables; Galito, digan lo que quieran sus muchos enemigos, es hoy por hoy uno de los mejores y su nombre llena de público las plazas.

En último lugar coloquemos indistintamente á Regaterín ó Manolete, buenos toreros y buenos matadores ambos, y dignos de que Pamplona y la Comisión de Fomento, les guarde alguna consideración.

Dando cuatro corridas á los tres primeros y dos ó tres al elegido en cuarto lugar, puede confeccionarse un cartel excelente, completo y que, si quizás resultase caro, daría en compensación buenas entradas.

Un suscriptor.

PÁGINAS CORTAS

El orgullo

Dice un antiguo refrán que lo ofrecido es deuda, y yo, deseando cumplir lo prometido en uno de mis últimos artículos, hoy paso á tratar de este defecto que me ocupa, y sin más preámbulos ni exhorridos, entro de lleno en materia.

El orgullo ha salido tan parecido á la vanidad, que hay dificultad en distinguirlos.

El orgullo nunca deja de ser un achaque, una falta, pero algunas veces puede escusarse con la justicia de su fundamento ó con la nobleza de su objeto.

El que funda el orgullo que ostenta en la gloria que justamente ha adquirido, paga, en verdad, un tributo á la humanidad, más justifica en parte aquella falta, ó está compensada con una acción brillante.

Él que ostenta orgullo sin tener en qué fundarlo, ó fundándolo en cosas pueriles ó ridiculas, presenta tan desnuda su mezquina pasión, que provoca por necesidad la risa y el escarnio.

Pueden citarse como ejemplos dignos de estos últimos, que adolecen del defecto sin tener la cualidad, y con dichos ejemplos nos escusamos alegar otras consideraciones.

Hay algunas personas que fundan su orgullo en las circunstancias que directa ó remotamente les ponen en relación con ciertas notabilidades.

Yo recuerdo que una señorita se llenaba de orgullo diciendo que se parecía á nuestra actual soberana doña Victoria, como si no le tuviera más cuenta parecerse á su padre.

Otra enseñaba un lunar en la garganta, recordando que los abnerrajes del antiguo reino de Granada, lo tuvieron también en el el mismo sitio... salva sea la parte.

Otras muchas se han recreado y se recrean por tener el pelo rubio, ó los ojos negros, ó por haber nacido en el mismo año, mes y día que alguna señora infanta.

Nada de extraordinario había en que aceptasen con placer estos puntos, aunque lejanos, de similitud; pero es el caso que al ostentarlos toman un aspecto tal de gravedad, que cualquiera diría que es para hacerse la ilusión de que hay algo regio en sus personas, esto es, para identificarse más completamente con las reinas y princesas con quienes tienen el remoto punto de semejanza, y casi, casi exigen que se les dé el tratamiento que les corresponde.

También se conocen hombres que funden su orgullo en cosas parecidas.

Uno suponía parecerse á Goya porque

pintaba un poco regularmente alguna que otra tontería.

Otro se jactaba de parecerse á Mirabeau, pero no en lo elocuente, sino en lo feo, y en efecto, lo era en grado heróico y eminente.

Otro se paseaba satisfecho porque le parecía representar perfectamente al ilustre actor Thuiller.

Otro se preciaba de poseer los mismos defectos que J. J. Roseau, sin tener su talento.

Y otros pretenden parecerse á Napoleón, sin que por eso se sientan inspirados para pasar el puente... de la Magdalena ó el monte... de San Cristobal.

Por último, conocí á un señor que no cabía en sí de orgullo porque tenía un aguador que se llamaba Alejandro el Grande, para distinguirse de un compañero suyo que tenía igual nombre y que era muy chico.

Para otra ocasión dejo otros defectos ó cualidades, que con la benevolencia del querido lector pienso desarrollar brevemente.

BALDOMERO BARÓN DE RADA.

Navarra hace 30 años

El Eco de Navarra del 19 de Enero de 1881.

El fondo de hoy se titula «Pamplona con relación á festejos públicos» y va firmado por Valeriano Valiente.

—El ministerio de la Gobernación ha desestimado el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Peralta contra un acuerdo de la Diputación por el cual premiaba á aquel Municipio para que solventara la deuda contraída con don Victor Arceobita, en concepto de préstamo.

—Anteayer se celebró en los salones de la presidencia de la Audiencia una brillante velada teatral en la que tomaron parte muy activas las bellísimas señoritas Isabel Elio, Remedios Figueras y Dolores Fuentes.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumario

Pamplona.—Por juegos prohibidos, sin procesado.

Tafalla.—Por desórdenes, id.

Estella.—Contra A. M., por disparo y lesiones.

Id.—Contra G. E., por lesiones.

Señalamiento

Tolosa.—Vista ante la sala de lo civil del incidente promovido por la sociedad minera «Guipuzcoana» en ejecución de sentencia de la demanda de pobreza entablada con la sociedad «Leizaran» sobre alzamiento de embargo. Informará el abogado señor Uranga. Procurador señor Aoiz.

La crítica periodística

Todo periódico serio y digno, aparte del interés de empresa que pueda tener, lleva un fin moralizador y de utilidad general. De aquí su obligación de juzgar los acontecimientos de la vida para sacar las consecuencias provechosas á la sociedad, para la que escribe. Este deber le lleva á comentar el desenvolvimiento de los fines de entidades ó personas jurídicas; y de aquí lo espinoso de su cometido; pues como las entidades las forman personas naturales y estas conviven con nosotros, no puede evitar que en los lectores haya, como en la estrofa del poeta que con tanta belleza calificó la injuria, diciendo: que del más precioso clavel; del jardín fresco y ameno; el aspid saca veneno, la abeja oficiosa, miel; haya, como digo, unos que miren la crítica como panal de rica miel que suavizalos malos efectos de un recorrido nada airoso y enseñan por donde se debe de ir; y otros, que aplicando al comentario un veneno que éste no tiene, si no que el aspid que lee ó oye su maldad propia, califiquen las opiniones como censuras de personas. Por eso, la crítica nuestra, deja siempre á salvo no solo á los individuos, sino á sus intenciones, para juzgar de los resultados de tal ó cual acción. El silencio del periodista podrá ser muy provechoso á él, puesto que con pasar de largo la vista sobre lo que es objeto de censura de actos públicos, y ponerle lentes de aumento en las de aplauso, tiene asegurada la simpatía de cuantos se benefician con el silencio; pero si se pone la mano sobre el corazón, comprenderá que falta á su misión periodística y social, dando lugar á que con su silencio el mal adquiriera carta de naturaleza, y extendiéndose á todos los órdenes de el resultado que estamos viendo en muchas cosas; la primera, en las cuestiones religiosas, á las que hoy se quiere poner un dique, cuando con el silencio en la censura de muchas se ha saturado el ambiente de indiferentismo.

Yo bien sé, que el crítico se granjea muchas antipatías, hace el vacío á su lado y por eso somos los menos, en proporción muy exigua; y no puede ser practicada con justicia, más que por quien no pide ni desea ni espera nada de los favorecidos con el silencio, como me sucede á mí. Esta aplicación habrá de servir de prenotando á cuanto pueda escribir sobre la marcha administrativa antigua, presente y venidera de nuestra provincia y á cuanto hasta la fecha he comentado en estos años en que casi solo he tratado problemas forales, pues siempre estuve convencido de que quien no hace mejor una cosa, es porque no puede, no porque no quiere; al contrario de lo que ocurre con el silencio de la prensa y con el proceder de los pueblos, al llegar éstos al día de emitir sus sufragios.

Y de aquí que las censuras respecto á la intención, solo son para los políticos que todo lo absorben; y para los absorbidos que se dejan guiar de malos consejeros, conociéndolos. En la marcha de la administración estamos

malísimamente, el descontento de los pueblos es grande, las penas ventosas que por derecho propio tenemos desde 1841 sobre las demás provincias, las vamos perdiendo; los ingresos provinciales son cada vez menores, pues la disminución por el viñedo va reparándose, y en cambio hay nuevos impuestos y la justicia exige otros, y no obstante, las contribuciones no bajan. La burocracia es espantosa, el aumento de expedientes grande, porque se desea que crezca. Todo esto deben de conoger y conocerán los pueblos, aunque al crítico le resulte daño personal.

C. SANZ.

GACETILLAS

En la parroquia de San Nicolás se celebraron ayer por la mañana solemnes funerales en sufragio del alma de la distinguida señora doña Carmen San Juan, esposa de nuestro querido amigo el notable abogado y catedrático don Fernando Romero. El fúnebre acto revisió todos los caracteres de una expresiva manifestación de duelo por las muchas y distinguidas personas que en ella tomaron parte.

En los bancos del duelo vinos al Alcalde señor Viñas, muchos concejales, catedráticos, abogados y otras muchas personas de diferentes clases sociales, que con su presencia en el piadoso homenaje postumo á la señora de Romero, demostraron á la vez á éste las muchas simpatías que disfruta en esta capital.

Testimoniamos nuevamente nuestro sentimiento á don Fernando Romero y demás familia por la desgracia sufrida.

Un periódico local decía ayer que la mayoría de los empleados de la cárcel de esta ciudad iban á ser trasladados.

Efectivamente, nosotros nemos podido confirmar la noticia, que tiene su fundamento en graves diferencias que existen entre los mismos.

Por lo pronto el traslado del jefe de la cárcel señor Monasterio es ya un hecho, aunque no sabemos á dónde va.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido declarado jubilado nuestro distinguido paisano don Agustín Sarda y Libera, profesor numerario de la Escuela Superior del Magisterio.

Los funerales de aniversario celebrados ayer mañana en la parroquia de San Lorenzo en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Tomasa Garro, viuda de Bisafres, dieron ocasión á que se reprodujeran en iguales proporciones las demostraciones de duelo y simpatía que tuvieron lugar hace un año al ocurrir el fallecimiento, teniendo con ello su familia un gran consuelo al ver que son muchos los amigos que al cumplirse la para ellos triste fecha, les acompañan en su dolor.

Se les ha confirmado por R. O. del ministerio de la Guerra en sus destinos en la capitana general de Melilla al comandante de Estado Mayor don Joaquín Fanjul Goni y al capitán del mismo cuerpo don Rafael Capablanca, ambos estimados amigos nuestros.

Se ha iniciado una ligera mejoría en la enfermedad que padece nuestro distinguido amigo el Auditor de Guerra de esta region don José Sanchez del Aguilá.

Nos alegraremos que persista la mejoría iniciada.

La Tabacalera ha enviado á los estanqueros una circular, en la que les dice que la subida anunciada del precio del tabaco que la provisionalmente sin efecto.

Desde fin de mes regirán los precios actuales.

Pero, según se desprende de la circular en cuestión, en 1.º del mes próximo la subida será un hecho.

Así, pues, ya tienen los fumadores una ocasión de hacer una obstrucción seria á la Tabacalera y mirar por su salud.

El «Boletín Eclesiástico», del Obispado de Pamplona llegado ayer á nuestra Redacción publica una circular en la que se comunica que en virtud de las facultades á Nos otorgadas de la S. C. Consistorial, con fecha 5 de Enero de 1911, autorizamos á los señores Sacerdotes de nuestra amada diócesis, que desempeñen en las Cajas Rurales Sindicatos, Cooperativas, etc., algún cargo de los incluidos en el decreto prohibitivo del 18 de Noviembre de 1910 para que continúen con dichos cargos durante todo el año 1911.

Comunicamos á nuestros lectores que la «Tribuna libre» que sobre asuntos taurinos tenemos abierto en estas columnas, quedará definitivamente clausurada el día 31 del presente, no publicándose más artículos que los que hayan entrado en turno para esa fecha.

Completamente restablecido de su enfermedad ha salido á la calle nuestro distinguido amigo el Mayordomo de Semana de Palacio don Joaquín Azcona.

A un Regimiento de Caballería que llevaba el nombre de un pueblo navarro, de Sesma, se le ha cambiado el nombre por el de Victoria Eugenia.

El Regimiento expresado está de guarnición en Valencia.

En Tarazona ha fallecido víctima de cruel enfermedad nuestro estimado paisano y amigo don José Lubeiza y Lopez Reyero, oficial de la Junta de derechos pasivos del Magisterio y procurador de los Tribunales.

Deploramos su prematura muerte, y al de sear á su alma el descanso eterno y en-

NUESTRA INFORMACION

MADRID 18 — Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5'30 de la tarde hasta las 2'30 madrugada.

viar á su familia nuestro sentido pésame, pedimos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

El Juzgado de Tafalla interesa la comparecencia ante el mismo en el plazo de diez días de Pedro Andia y Yabar, procesado por robo, y Esteban Araiz Rodrigo, procesado por estafas; y el juez instructor militar de Jaca hace idéntico llamamiento para que comparezca ante él en el plazo de cuarenta días Nicomedes Sario Azcárate, natural de Linzoain (Valle de Erro), acusado por delito de deserción al extranjero.

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se celebrará mañana en segunda convocatoria.

Ayer se encontraba en estado agónico nuestro amigo el conocido industrial don Cruz Urrizola, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se anuncia la provisión, por concurso, de las plazas de tenientes del cuerpo de Seguridad vacantes al terminar el concurso, y de 20 plazas más de aspirantes á tenientes de dicho cuerpo.

Podrán aspirar al concurso los tenientes de la guardia civil, en activo ó retirados que no escadan de 56 años ó ser tenientes de la reserva activa del Ejército y no haber cumplido 52 años.

Nueva pescadería

En la plaza del Mercado en la tabla número 9, se vende merluza fresca de San Sebastián á una peseta el kilogramo.

Nota. A este precio se vende también en la pescadería de la calle San Antón.

El Juzgado de Pitillas ha comenzado á instruir diligencia á virtud de haber sido desobedecido y amenazado por unos vecinos un guarda jurado de la misma villa.

Con escasa concurrencia se celebró ayer en Logroño el mercado de cereales, cotizándose el trigo á 11,25 pesetas los 44 kilogramos; la cebada, á 6 los 33; las habas, á 8,25 los 29, y las arvejas, á 7,25 los 26.

Fueron muy pocas las cargas que se pusieron á la venta, debido al temporal de nieves pasado.

Del penal de Figueras han sido trasladados al de Granada los penados por esta Audiencia Rafael Muñoz y Arturo Soler, donde seguirán cumpliendo las condenas que se les impuso.

Por decreto del Gobernador civil de la provincia se ha autorizado á la Sociedad Múgica, Arellano y Compañía, para ampliar el aprovechamiento del molino nuevo de Arroyo aumentando su caudal con aguas procedentes de la regata Iurrita.

Ayer también disfrutamos de un día soleado, aunque fué algo más frío, debido al viento norte reinante.

No obstante, los paseos de las afueras se vieron muy concurridos.

El incomparable papel de fumar Jobo halla de venta en los ESTANCOS siguientes:

- Plaza de la Constitución, núm. 5
- Calle San Nicolás, núms 68 y 70.
- Paseo de Valencia, núm. 22.
- Calle de la Ciudadela, núm. 13.
- Plaza Consistorial (esquina).

Ha entrado en franca convalecencia de su reciente grave enfermedad nuestro amigo don Manuel de Guirior, hermano de nuestro convecino el Marqués de Guirior, quien con ese motivo continúa en Bilbao al lado del enfermo.

Celebraremos que el enfermo recobre pronto toda la salud perdida.

En la cocina gratuita de la parroquia de San Juan Bautista se repartieron ayer 750 raciones.

Ha sido nombrado Superior de los religiosos Capuchinos de Caracas el R. Padre Serafín de Orcaín.

Sea enhorabuena.

Ya se ha restablecido por completo el servicio de trenes y de coches interrumpido á causa del pasado temporal de nieves y hielos.

La correspondencia se recibe con relativa normalidad.

Patata de Vitoria

Legítima de Vitoria y de gran rendimiento obtenida de los propios agricultores, se vende en los almacenes de Aniceto Beloso, Mayor, 113 y San Francisco 38.

Nuestro activo corresponsal en Lanza nos comunica que la enfermedad que aqueja al rico propietario de dicha villa don Florencio Iruzun, sigue su curso.

De viajes.—De Melilla y Madrid ha regresado nuestro amigo el ilustrado abogado don Eugenio Lizarraga.

De Onte nuestro estimado amigo don Romualdo García.

—A Elorza ha regresado nuestro amigo don Esteban Larraya.

—A Echaúri ha marchado, después de breve estancia en esta, nuestro amigo don Eugenio Gongora.

—De Mauria ha regresado el ilustrado ingeniero de caminos don Serapio Huici.

—Se encuentra en Pamplona nuestro distinguido amigo el señor marqués de Saucha.

—De San Sebastián se ha trasladado á Tafalla nuestro amigo don Eduardo Ibañez.

—Encuétrase en Aras nuestro amigo el simpático joven don Francisco Francia.

—De Asturias ha regresado á Madrid el marqués de Quirós.

—Ayer salió para Jaca el apreciable joven Joaquín Rada, antiguo y probo empleado de la farmacia del señor Artega.

—En el correo del mediodía llegó ayer á esta capital la distinguida señora doña Filomena Jorge, viuda de Ferreira, acompañada de su encantadora sobrina Carmen.

—De Tafalla llegaron ayer la distinguida señora doña Jesús Sarabia, esposa de nuestro querido amigo don Miguel Castellana y su hija María.

—Ha regresado á Pamplona después de haber realizado un viaje á Vitoria y Bilbao en comisión del servicio nuestro estimado amigo el celoso jefe de Teléfonos don Casiano Arana.

Noticias oficiales recibidas en el Gobierno civil dan cuenta de un violento incendio que se desarrolló el lunes último en el caserío denominado «Irulegui», de la casa de Aroztagui, jurisdicción de Lecároz.

El fuego adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, dando solo tiempo á que se salvara el ganado, los muebles y algo de ropa.

El edificio quedó totalmente destruido y con él los granos que allí se habían almacenado.

No ocurrieron desgracias personales y las pérdidas son de alguna consideración.

En el hecho, que se cree fué casual, interviene el Juzgado instruyendo diligencias.

Malte Kneipp, bebida alimenticia, higiénica y económica, debe figurar en el consumo diario de cada familia. Se vende en tiendas de comestibles.

Dicen de Aras que aquí vecindario atraviesa una crisis fatal; muerto el viñedo y el olivar, hay un hambre canina, y la situación del labrador es desesperada.

Las almorranas se curan en 6 á 14 días, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean. J 26—11

Servicio de la plaza para hoy. Parada América. Principal, América.

Jefe de día D. Hilario Uriz, coronel de Constitución.

Imaginería, D. Miguel Solchaga, id. de Cantabria.

Hospital y provisiones, Constitución, capitán 3.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. Traje de diario.

El General Gobernador, Valtierra.

Publicaciones

«La Revista Vinícola y de Agricultura» de Zaragoza ha publicado un bonito «Almanaque del Agricultor» para obsequiar á sus suscriptores con motivo de la entrada de año.

Es un volumen en 8.º español de 66 páginas, conteniendo el siguiente

Sumario: Temporales y fiestas móviles.—Juicio universal meteorológico.—Feria y mercados en España.—Santaral.—Calendario del agricultor con detalle de los trabajos agrícolas de cada mes.—Peso en kilogramos por hectolitro de diversos granos y semillas.—Conveniencia del raspado del tronco del olivo y medios de efectuarlo.—Máximas y preceptos agrícolas.—Noticias útiles.—Tabla para el encabezamiento del vino, y por último un cuadro interesante con la reducción de pesas y medidas al sistema métrico decimal.

Entre el texto se insertan varias fórmulas de abonos para diferentes cultivos, y todo ello va amenizado con una curiosísima colección de refranes, adagios y proverbios de uso general referentes á las incalculables vicisitudes de la atmósfera y á los frecuentes cambios de temporal.

Los no suscriptores de aquel periódico podrán adquirir el «Almanaque del Agricultor» por el precio de una peseta en todas las buenas librerías de España.

De la region

Alava

Vitoria 18 (9 noche.)

Crimen de antaño

Un crimen que se cometió hace diez años ha vuelto á absorber la atención pública de tal manera, que parece que su comisión data solo de un par de días.

De Laguardia se han recibido extensas noticias que reflejan el estado de ánimo de la opinión muy apasionada en seguir al tanto del desarrollo de las nuevas pesquisas, que al parecer van á dar resultado positivo y de justa satisfacción á la sociedad y á la justicia.

El día 18 de Septiembre de 1901 apareció asesinado en el punto denominado «Puerto Nuevo», de Bernedo, el vecino de Villafra de Gensero Sierra, y según todos los vestigios el móvil del crimen fué el robo.

Todos cuantos trabajos se hicieron por descubrir á los autores del crimen resultaron ineficaces, y todo quedó en el mayor misterio, hasta que ahora la revelación de un secreto indudable en forma de anónimo, vuelve á remover las cenizas del muerto para pedir la reivindicación del delito.

La viuda del muerto llamada Manuela Zarate, que reside en Logroño, ha recibido un anónimo asegurándole revelar los nombres de los culpables á cambio de una promesa de amor.

Puesto el Juzgado en movimiento ha detenido á un tal Simón Martínez y á otros dos después llamados Juan Gil Benito y Gregorio Pérez, los cuales han sido encerrados é incomunicados, suponiéndoseles autores ó partícipes en el crimen.

El público, aventurando juicios, se entrega á todo género de conjeturas y novedades.

Nombramientos

Ha sido nombrado director de la cárcel de esta ciudad don Juan Mauri, que era sub-jefe de la misma, y para este cargo el señor Elorza, que viene de fuera.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 18 (9 noche.)

Por el Patrono

Esta noche á las nueve y media se reúnen en la Unión de Artesanos las sociedades de recreo que intervienen en los festejos en honor de San Sebastián, para enseñar y tamborrada que mañana por la noche ejecutará por las calles.

Además la sociedad «Hunore-Ona» celebrará otros festejos.

Mañana día, músicas al mediodía y por la noche y otros festejos como cucañas, carreras en sacos, etc.

Mañana, víspera del día del Patrono de esta ciudad, repartirá el Ayuntamiento 1500 bonos entre los pobres, que recibirán al siguiente día raciones.

Cautinas escolares

Mañana tendrá lugar la inauguración de la humanitaria institución Las cantinas escolares patrocinadas por el Ayuntamiento en las escuelas del barrio de Amara, y á primeros del mes próximo tendrá lugar la de las escuelas del Ensanche Oriental.

Estos simpáticos actos revestirán más esplendor.

Nuevos guardias

Han llegado ya los nuevos guardias del cuerpo de seguridad que han de prestar servicio en esta ciudad.

Son un teniente, 2 sargentos, 3 cabos, un corneta y treinta y tantos números.

El Gobernador civil y el Alcalde han celebrado hoy una detenida conferencia para evitar que entre los nuevos guardias y los del cuerpo municipal ocurran las consiguientes suspicacias y rozamientos.

A ese fin ambas autoridades han acordado que hasta tanto no se compenetren los antiguos con los nuevos, éstos presten servicio pero sin intervenir como agentes de la autoridad en lo más mínimo.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 18 (10 noche.)

Otra huelga

Hoy se han recibido noticias oficiales de Begoña dando cuenta de que los obreros que trabajan en el descargue de barcos se han declarado en huelga, porque han admitido al trabajo un esquirol.

Se practican gestiones para conjurar el conflicto.

Alcalde desobediente

La Diputación ha acordado pasar el tanto de culpa al Juzgado contra el Alcalde de Busuria, que se negó á cumplir una orden de dicha superioridad.

El tiempo

El temporal puede darse por desaparecido, habiéndose iniciado con gran rapidez la fusión de la nieve que cubría los alrededores.

El servicio de trenes se ha normalizado ya, así como el de casi todos los coches correos.

En cambio la comunicación telefónica con Madrid, continúa interrumpida.

Armonías políticas

Es cada día mayor el revuelo que reina entre los radicales, socialistas y republicanos con motivo de las desavenencias violentas que cunden entre Soriano y Larraz.

Aunque los directores de la conjunción radical se esfuerzan en mantener su autoridad y la unión de ambos partidos, nada hay sin embargo más lejos de la realidad.

El desconcierto es grande y están unos y otros á punto de demostrar que andan á la greña.

Se dice, con visos de gran fundamento que Soriano presentará su candidatura por Bilbao en las próximas elecciones y que el señor Echevarrieta, actual diputado por Bilbao la presentará por Bermeo.

Este, que es uno de los más interesados accionistas de «España Nueva» trata de fundar en Bilbao un órgano republicano, que sustituya á aquél, que se halla á punto de desaparecer.

El corresponsal.

MADRID

Despachando con el Rey

A causa de tener que marchar el Rey al Pardo de caza, el señor Canalejas marchó á Palacio mas temprano que de costumbre á fin de poder despachar con S. M.

También marcharon con el Presidente los ministros de turno señores Aznar y Arias de Miranda; este último y el Sr. Canalejas llevaban cartera, que la han dejado en la Regia Cámara para que el Rey firme los decretos que contienen esta tarde al regreso de la cacería.

A Gobernacion

Desde Palacio dirigióse el señor Canalejas á Gobernación, donde celebró una detenida conferencia con el señor Alonso Castriño.

Este le informó de los asuntos pendientes en su departamento, y del estado de las huelgas de la provincia de Barcelona que tienen á solucionar por completo.

Disgusto en Vigo

Comunican de Vigo que reina cierto disgusto ante la noticia de que el Rey no va á aquel puerto, como se suponía, con motivo de la estancia en aquellas aguas de una formidable escuadra inglesa.

Desde Vigo y puertos limítrofes de Galicia se han dirigido hoy numerosos telegramas al Mayordomo mayor de Palacio y al Presidente del Consejo á fin de interesar al Rey que acceda á emprender el viaje á costas gallegas.

El señor Canalejas ha contestado á estos telegramas en el sentido de que aun no hay nada decidido sobre el particular, si bien hace constar las dificultades que se oponen á la realización de los deseos de los vigoenses, toda vez que está acordado el viaje de S. M. á Alicante para la misma fecha que la que fijan los de Vigo.

La escuadra en Alicante

Contra lo que hoy afirmaban algunos periódicos, el señor Canalejas ha insistido en que marchará á Alicante la escuadra para anclar en aquel puerto durante los días que dure el viaje regio á aquellas costas.

La escuadra maniobrará en presencia de S. M.

El señor Canalejas nos ha repetido que se promete acompañar al Rey en su viaje.

Al mismo tiempo realizará una excursión

á Alcoy, distrito que ha representado diferentes veces en Cortes, donde sus amigos políticos piensan obsequiarle con un banquete.

S. M. colocará en Alicante la primera piedra de los nuevos cuarteles que se construyen á expensas del municipio.

Costa, grave

Las noticias que tenía el gobierno esta mañana acerca del estado del ilustre solitario de Graus y exdiputado republicano don Joaquín Costa, eran pesimistas.

Los médicos que le asisten han manifestado que el señor Costa se encuentra en un estado tal de decaimiento de fuerzas, que se temen complicaciones funestas.

Otros enfermos ilustres

También se encuentran enfermos de algún cuidado el ilustre presidente de la Academia de la Historia don Marcelino Menéndez Pelayo y el secretario de la misma don Juan Catalina.

Los domicilios de ambos enfermos ilustres se ven llenos de personalidades que acuden á firmarse en los pliegos de la portafirma.

La situación de Portugal

Hablando el señor Canalejas con los periodistas acerca de la situación de la vecina república, se ha mostrado optimista.

Las huelgas de los empleados ferroviarios tienden á decrecer notablemente, debido á la mutua transigencia de que han hecho alarde tanto las Compañías como el Gobierno.

Los periódicos siguen dando extensas relaciones de los sucesos allí acaecidos estos días, coincidiendo con los informes del Gobierno.

La apertura de las Cortes

El señor Canalejas ha insistido esta mañana en que nadie más interesado que él en que se abran cuanto antes las Cortes.

En el Consejo de ministros, ayer, á pesar de cuanto los periodistas dijeron en contrario, no se ocuparon para nada de este asunto.

Desea celebrar conferencias con los señores conde de Romanones y Montero Ríos antes de poner este asunto sobre el tapete.

También hablará con los jefes de las principales minorías parlamentarias sobre este particular, antes de tomar una determinación.

Seguramente en el próximo Consejo de ministros podrá ya tratarse de este asunto.

La «Gaceta»

Entre otros decretos de menos interés publica hoy la «Gaceta» los siguientes:—Nombrando ministro togado del Tribunal de Cuentas á don Eugenio Montero Vilegas.

—Confirmando en sus cargos á numerosos profesores.

—Declarando que los vinos de la Nava del Rey (Valladolid) son similares al Jerez y al Malaga, y por consiguiente, se les incluye en las prescripciones que rigen para estos.

Muerte de don Juan Catalina

Esta tarde ha fallecido el ilustre Académico de la Historia, Secretario perpetuo de la Academia don Juan Catalina y García.

La muerte del señor Catalina ha sido muy sentida, porque era hombre muy respetado y querido.

De Fomento

El señor Gasset está trabajando con mucho interés en la preparación de una disposición muy importante sobre asuntos relacionados con la inmigración y que dependen de su ministerio.

Los obreros de Granada

Granada.—Grupos numerosos de obreros sin trabajo recorren las calles pidiendo limosna, porque no tienen trabajo.

Las autoridades se han reunido para buscar un medio por el cual se pueda solucionar esta crisis obrera.

La jefatura de obras ha recibido orden de que se proporcione trabajo á cuantos obreros estén sin él, y esta medida solucionará favorablemente la crisis.

Noticia inexacta

El ilustre poígrafo español señor Menéndez Pelayo no está enfermo como algún periódico de la mañana había asegurado.

Esta tarde marchó el señor Menéndez Pelayo á una imprenta de la calle de Valverde donde le están componiendo un libro, con objeto de corregir algunas galeradas, y como los cajistas le indican su asombro al verle allí sano y bueno, cuando le conceptuaban enfermo, y de gravedad, se indignó muchísimo don Marcelino de que se hubiere propalado semejante noticia, y mucho más de la ligereza con que el señor Canalejas la acogió, en su cotidiana conversación con los periodistas, sin haber tenido cuidado de enterarse antes de la veracidad de la noticia.

Todos los periódicos de la noche desmenten el rumor de la enfermedad del ilustre sabio.

Los días del Nuncio

Con motivo de celebrar ayer sus días el Nuncio de Su Santidad en Madrid monseñor Antonio Vico, recibió numerosísimas felicitaciones.

De Roma recibió un expresivo telegrama de S. S. Pio X y otros de varios altos signatarios.

Casi todos los prelados españoles le han transmitido también cariñosos despachos.

Por su domicilio, aquí en Madrid, han desfilarado numerosas comisiones de católicos juntamente con las más altas personalidades de la política.

El señor Canalejas y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia estuvieron también en la Nauciatura personalmente, dejando tarjeta.

El Nuncio sentó á su mesa al Obispo de

Madrid-Alcalá y á todo el personal de Nauciatura.

Noticias de Lisboa

Todo tiende á mejorar

Noticias oficiales recibidas de Lisboa acusan que la situación en la vecina república tiende á mejorar notablemente.

Todavía persisten en huelga algunos empleados ferroviarios y los metalúrgicos, pero se cree que todas estas huelgas darán mejoradas en muy breve plazo.

Una comisión de estos huelguistas ha celebrado una nueva conferencia con el ministro de Obras públicas y en ella se vendría las bases de arreglo.

La compañía del gas ha reparado ya hornos y los cables destruidos por los huelguistas con personal apto traído de las provincias. En consecuencia, ha vuelto á fluir para el servicio.

Esta compañía ha denunciado ante los Tribunales á los autores del sabotaje de Buen Suceso.

Las principales compañías han colocado ya carteles en sus oficinas anunciando que se ha reanudado el tráfico en sus líneas.

Segue sin conocerse al autor del atentado cometido, colocándose una bomba en medio del túnel del ferrocarril de circunvalación.

Como quiera que el túnel ha quedado en mal estado, el gobierno ha ordenado á la compañía que modifique el itinerario para que no pasen los trenes por aquel sitio peligroso.

Se atribuye el atentado á manejos de los anarquistas, que han querido entremeterse con sus violencias en la huelga de los ferroviarios.

El Gobierno continúa practicando activas pesquisas á fin de dar con el autor del atentado.

El asunto del general Puentes

Segue preocupando en los círculos políticos el asunto de la carta que el general Puentes escribió al ministro de Marina, citándose muchos cálculos sobre las ramificaciones de este asunto pueda tener.

Hoy se daba como seguro el nombramiento de juez instructor para instruir el proceso á nombre del Consejero togado Consejo Supremo de Guerra y Marina don Ramón Auñón, contralmirante de la Armada.

Desde luego se ha desechado la idea de proceder á la formación de diligencias previas para inquirir lo que hubiera de decir en la autenticidad de la carta, origen de la cuestión, que vio la luz pública en «El Mundo», pues los hechos todos han venido á confirmar que en efecto, esa carta ha sido escrita por el general Puentes.

Los periódicos comentan á su gusto las declaraciones y el alcance de la mencionada carta.

«La Manana» arremete contra «El Mundo» por considerar como una gran indiscreción el haber dado á la publicidad la mencionada carta, insistiendo en que este periódico ha debido de incurrir en alguno de los artículos de la Ley de jurisdicciones, por lo mismo que con esa carta, publicada en las actuales circunstancias, pone en peligro la disciplina y unidad de la Armada.

«El Mundo» continúa proclamando un triunfo periodístico que, dice, no ha podido menos de ser reconocido, aun por sus mayores enemigos.

Eleccion de cargos

En la Juventud liberal conservadora de Madrid se ha celebrado Junta general para la renovación de la mitad de la junta directiva.

Resultaron elegidos: Presidente el noble abogado y rector de «La Correspondencia» don José Alvarez Arranz, y vicepresidente el hijo del ilustre jefe del partido conservador don Miguel Maura y Gamazo.

Al presidente saliente don Honorio Venturini, se le hizo presidente honorario.

Próximamente una comisión de jóvenes conservadores será recibida por S. M. el Rey.

En el círculo del partido dará pronto una conferencia el catedrático de Valladolid don Gonzalo de Córdoba.

Noticias de Melilla

Después del viaje regio

El Capitán general de Melilla señor García Aldave comunica al Gobierno en telegrama hoy recibido, que según informes del comandante militar de Alhucemas, reinará en aquella plaza un gran entusiasmo para recibir al Rey.

En los días celebrados el pasado domingo en los pueblos colindantes con el Peñón, se advertía por parte de los indígenas una gran animación, mezcla de curiosidad y entusiasmo por la próxima visita del Rey.

ha celebrado con gran pompa el entierro del soldado de Montesa que pereció aplastado por un tren de la línea de Mataró.

De regreso

De regreso de Barcelona ha llegado hoy a Madrid el exgobernador civil de aquella provincia don Angel Osorio y Gallardo.

El Museo Social barcelonés

El ministro de Gracia y Justicia nos ha manifestado que como a causa de los temporales que tenían interrumpidas las comunicaciones no pudo ir el domingo pasado a Barcelona para asistir a la inauguración del Museo Social, aquel municipio ha tenido la deferencia de aplazar tal acto hasta el próximo domingo, para cuya fecha proyecta el ministro trasladarse a la ciudad condal.

La ley de asociaciones

Una reunión

Esta tarde nuevamente, y por más de tres horas han estado reunidos en una de las secciones del Congreso los señores Canalejas, Morote, Baldomero Argente y Praxedes Zancada para tratar de ir confeccionando la nueva ley de Asociaciones que se ha de presentar a las Cortes en la próxima etapa parlamentaria.

Ignórase los acuerdos tomados en esa reunión, pero persona que se dice bien enterada nos ha manifestado que el mencionado proyecto de ley se redactará bajo la base de la sumisión de las Ordenes religiosas a la legislación común, terminando con declaraciones claras y concluyentes las discusiones a que ha dado lugar el art. 29 del Concordato.

Dícese que como tercera orden de las concordadas se fijará la de los Agustinos, sustituyendo la de San Felipe de Neri por la de los Dominicos.

Se adoptarán medidas impeditivas para que los religiosos no puedan ejercer por sí solos el monopolio de la enseñanza.

Se dictan disposiciones para los religiosos que se dediquen al ejercicio de cualquier industria.

Al mismo tiempo se concederán algunas excepciones a los misioneros del Corazón de María que están en Fernando Póo.

Se concede una gran amplitud de asociación a las cooperativas obreras, y se modifican varios artículos de la vigente ley que están en ostensible contradicción con las disposiciones y el sentido que impera en la ley de huelgas de 1908.

Añade esta persona que el Nunco está perfectamente informado del sentido que ha de informar los preceptos de la mencionada ley y que de ello ha dado extensa cuenta a Roma.

Ignórase si el señor Canalejas persistirá en hacer este proyecto unilateralmente o procederá de acuerdo con el Papa.

En cuanto a la enseñanza de los religiosos se concordará con los preceptos que ha de contener la nueva legislación que también se piensa promulgar sobre este particular.

Exigirase que todos los profesores de dichos colegios tengan el correspondiente título académico de licenciado o doctor.

De regreso

Han entrado en El Ferrol de regreso de Melilla los cruceros «Numancia» y «Extremadura» y el contratorpedero «Audaz».

Toros en América

Comunican de Méjico que en la plaza de la empresa «El Toreo» se ha verificado una corrida con reses de la tierra que ha resultado magnífica.

Puentes ha estado superiorísimo en todo, recibiendo continuas y delirantes ovaciones. Corchaito, bien.

Dos entierros

A las diez y media de esta mañana se ha verificado la conducción del cadáver del escultor Folgueras al cementerio.

El acto fúnebre ha sido solemne y la concurrencia muy numerosa.

En ella se veían don Melquiades Alvarez, don Alberto Aguilera y otros poéticos distinguidos. Los pintores y escultores han asistido en gran número.

Al pasar la comitiva fúnebre frente al Círculo de Bellas Artes, los socios depositaron sobre el féretro una corona.

También se ha verificado con solemnidad y gran concurrencia el entierro del actor señor Mesejo.

Han asistido todos los artistas de los teatros de Madrid.

El cortejo se ha detenido delante de los teatros Apolo, Comedia y Español, y las actrices que trabajan en los mismos, han arrojado flores y depositado coronas sobre el féretro.

Viajeros ilustres

Villamanrique.—Hoy ha llegado a esta localidad en automóvil el duque de Orleans, acompañado de Mr. Raul Usel.

El duque ha sido recibido por las autoridades y un gentío.

Mañana asistirá el duque y su acompañante a una cacería en el magnífico coto propiedad de la condesa de París.

De Melilla

El temporal.—Los moros y los franceses

Melilla.—Continúa el temporal de Levante.

Las lluvias son torrenciales y continuas. La incommuniación por mar es completa. No puede haber comunicación alguna.

Las calles de la población están intransitables.

Las posiciones entre Nador y Zeluán se hallan inundadas.

Se asegura que la kábila de Beni-Burriaguel ayudará a la de Beni-Buyagi para impedir el avance de los franceses que han vadeado el río Muluya.

Cambio de nombre

El regimiento de Caballería de Sesma, que actualmente está de guarnición en Valencia, se llamará en adelante regimiento de Victoria Eugenia.

El príncipe de Battenberg

Ha llegado a Madrid el príncipe Leopoldo de Battenberg hermano de S. M. la Reina Victoria.

S. A. permanecerá en Madrid una temporada, y acompañará a S. M. a Sevilla, permaneciendo a su lado todo el tiempo que dure la estancia de los Reyes en aquella ciudad.

Los Reyes a Sevilla

Cuando el Rey regrese de Alicante se ultimaré el programa de la jornada regia en Sevilla.

S. M. la Reina tiene muchos deseos de ver la feria, y por esto es seguro que los Reyes permanecerán en Sevilla hasta Pascua de Resurrección.

De Barcelona

Estado de las huelgas

La situación creada por la abundancia de huelgas se complica a cada día que pasa, porque todos los días hay una huelga nueva, y un anuncio de otra, y un nuevo fundamento para temer la huelga general.

Hoy varias comisiones de huelguistas han recorrido la zona fabril de San Martín de Provensal excitando a los obreros para que abandonasen el trabajo.

Las excitaciones han tenido algún éxito porque en varias fábricas los obreros se declararon en huelga.

Los descargadores del ferrocarril y los harineros se han declarado también en huelga, no porque tengan motivos de queja sino por solidaridad con los otros huelguistas.

En Barcelona y en algunos puntos de las zonas fabriles se han celebrado manifestaciones en favor de la huelga general.

En previsión de que pudiesen ocurrir desórdenes se han concentrado hoy en Barcelona 500 guardias civiles más.

Por otra parte el señor Canalejas, en una conferencia que ha celebrado hoy con el gobernador civil, le ha dicho que pida cuantas fuerzas considere precisas para evitar disturbios, porque todas cuantas pida le serán enviadas.

La huelga de descargadores ha continuado hoy igual que en los días pasados.

Ha ocurrido, sin embargo, algo perjudicial para la acción de los huelguistas, y esto fue que sobraron muchos esquiros que se ofrecieron a hacer el descargue.

Se supone que esta abundancia de obreros que se ofrecen a trabajar para el traste con la huelga de descargadores, porque siendo mayor el número de los obreros que piden trabajo que el de huelguistas, las coacciones son más difíciles.

Ahora los descargadores huelguistas tratan de arrastrar a la huelga a otros obreros. Hasta ahora van consiguiendo algo, porque los obreros de la tintorería de Campin, y de otras tintorerías han acordado ya abandonar el trabajo.

La guardia civil patrulla por las calles pues existe el temor de que al tratar de ejercer coacciones se promuevan disturbios.

Esta noche se reúnen todos los tipógrafos, y a juzgar por la opinión de la inmensa mayoría de ellos, en la reunión acordarán ir a la huelga.

También se tratara en esta reunión de la conveniencia de hacer un llamamiento a todos los obreros para ir a la huelga general.

Esta tarde varios huelguistas apalearon a un esquirol carretero, en el camino del Cementerio.

Después de haberle apaleado huyeron.

La escuadra en Cadiz

Cádiz.—Ha fondeado en este arsenal la escuadra.

A bordo del buque insi mia viene el contralmirante La Puente, jefe de la flota.

Se ha negado a recibir visitas para no verse en ocasión de tener que hablar de la cuestión de la carta.

No de-embarcara, según se dice.

Poco después de arribar la escuadra fué a bordo del buque almirante el Secretario particular del ministro de Marina, el cual conferenció con el contralmirante La Puente.

No hay para que decir que sobre esta conferencia no se sabe absolutamente nada.

El nuevo jefe

Asegúrase que cuando el Contralmirante La Puente pase a la reserva será nombrado jefe de la escuadra el Contralmirante Santabó.

Los radica es

Denia.—Se ha celebrado el mitin radical. Presidió el Sr. Lerroux.

Asistió el mitin regular concurrencia. Entre el público se hallaba el jefe de los conservadores de Denia.

La escuadra inglesa

Gibraltar.—Ha zarpedado con rumbo a Vigo la escuadra inglesa del Mediterráneo que manda el Almirante Poe.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial comparada

Día 17 Día 18

Deuda perpetua 4 por 100 int. 85'00 84'95

idem id. pequeños. 87'10 87'05

idem fin próximo. 87'00 86'90

Deuda amortizable 5 por 100. 102'15 102'15

Amortizable nuevo. 92'75 92'70

Acciones del Banco de España. 451'50 451'00

Id. de la C. A. de Tabacos. 341'00 343'00

Ancareras preferentes. 51'25 51'50

Id. ordinarias. 16'00 16'50

Obligaciones. 81'00 81'00

Banco Español del Rio de la Plata. 513'00 511'00

Cambios sobre París (tanto por ciento). 7'95 7'80

Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina). 27'25 27'25

París, Exterior español. 94'65 94'65

EN EL CORRO

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 85'00; el id. Fin próximo a 87'05; los francos a 7'80; las libras a 27'25; el amortizable a 102'15. París 94'65.

Extranjero

Huelga portuguesa

Lisboa.—El vecindario está enojado contra los autores de una interrupción del alumbrado público, la cual ha producido alarma.

La huelga atrae la atención general. El alumbrado se verifica con dificultad.

En todas partes se oyen protestas contra los huelguistas y los organizadores de la huelga.

MENCHETA.

Madrugada

Condenados a muerte en Japón

Madrid 19 (3 madrugada).

Tokio.—Han sido condenados a muerte 23 anarquistas y una mujer, por haberse confirmado que trataban de atentar contra la familia imperial.

A Madrid

Viena.—Han marchado a Madrid el Archiduque Federico y su familia.

MENCHETA.

Una garantía de salud PARA LAS JÓVENES

La juventud entre los 16 y los 13 años todavía una niña, desconoce los misterios de la naturaleza y sus maravillosas leyes. Los padres tienen que aumentar la intensidad de su atención, cuando ven que su hija está débil y pálida, que sufre de jaquecas y de dolores en la espalda, teniendo los ojos apagados y complaciéndose en la soledad.

En tal momento ha de acudir la madre en auxilio de su hija, acordándose de que las Píldoras Pink preparan el organismo de las jóvenes para su formación, sosteniéndolas durante este período. Las Píldoras Pink constituyen una garantía de salud para la joven.

Hemos recibido la siguiente carta de don Mariano Maderuelo, conserje del Casino Central de Daroca (Zaragoza), y cuya hija estaba enferma de clorosis: «Mi hija Teresa, que hoy tiene 13 años se había quedado clorótica, y siempre se encontraba enferma, débil, sin ganas de comer, sufriendo de dolores de cabeza. Para ver si conseguíamos fortalecerla hicimos que tomara toda clase de reconstituyentes; pero su estado, por desgracia, seguía siendo el mismo y aún empeoraba.

«Decidí entonces que mi hija tomara las Píldoras Pink y, a la verdad, siento mucho no haber tenido antes esta felicísima idea, pues desde las primeras cajas se manifestó una gran mejoría, siendo evidente que mi hija iba recuperando la salud de día en día. Hoy puedo decir que esta desconocida; de tal manera ha recuperado el buen semblante y se ha fortalecido.»

«Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, la clorosis de las jóvenes, la debilidad general, favorecen el crecimiento. Son un perfecto tónico del sistema nervioso y curan la neurastenia y el baile de San Vito.»

«Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 6 21 pesetas las seis cajas.»



Sra. TERESA MADERUELO

«Decidí entonces que mi hija tomara las Píldoras Pink y, a la verdad, siento mucho no haber tenido antes esta felicísima idea, pues desde las primeras cajas se manifestó una gran mejoría, siendo evidente que mi hija iba recuperando la salud de día en día. Hoy puedo decir que esta desconocida; de tal manera ha recuperado el buen semblante y se ha fortalecido.»

«Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, la clorosis de las jóvenes, la debilidad general, favorecen el crecimiento. Son un perfecto tónico del sistema nervioso y curan la neurastenia y el baile de San Vito.»

«Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 6 21 pesetas las seis cajas.»

Euskal-Jai

Gran partido para hoy a las tres de la tarde. Astiz y Fernando (azules)

Olaizola y Aramendia (rojos), con 12 pelotas de 60 gramos de goma, de la señora Viuda e Hijo de L. Sainz, de Pamplona.

SEGUNDO PARTIDO Egúzquiza hermanos (azules)

Barragan y D. Taberna (rojos), con seis pelotas nuevas y las usadas en el primer partido.

Precios: Sillas y sillas de palco, 1 peseta; galería 0'50.

Pérdida de perro

Estando en la estación de Tafalla el tren correo ascendente de ayer miércoles, unos individuos metieron en un coche de tercera un perrito color café con dos lunares claros sobre los ojos, y que aiente al nombre de «Minuto.» La persona que lo tenga en su poder en alguna de las estaciones o pueblos de la vía desde Tafalla a Alsasua puede dar aviso a esta Administración. Se ofrece gratificación. 3-1

Sociedad

DE CARNICERIAS DE PUENTE LA REINA

El 24 del actual a las once de su mañana tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta de las pieles del ganado vacuno y lanar que se sacrifique para el abastecimiento público durante el presente año, bajo las condiciones que se leerán en dicho acto.

Puente la Reina 17 de Enero de 1911.—El Presidente, Romualdo León. 4-1

Regente de Farmacia

Hace falta en un pueblo de esta provincia. Dirigirse a don Manuel Negrillos, Pamplona. 3-1

Berlín en venta

Hay una con muy poco tiempo de uso. Se oede en la tercera parte de su valor, baratísima. Dirigirse a Eugenio Erro, Espoz y Miña, 25. 4-1

Se venden

los pastos de un aborral en la villa de Uncastillo (Zaragoza), término de Santa Anastasia, por el precio de 225 pesetas a contar desde esta fecha al mes de Junio venidero; pueden mantenerse de 400 a 500 cabezas. En casa de Bienvenido, guarda del mismo, darán razón. 2-2

Venta de casa

Se vende una de muy buena construcción y en sitio céntrico de esta población. Informarán en esta Redacción. 4-2

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864

Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagadas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONOS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giro de pañales y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central a nuestras Sucursales y vice-versa.

Imposiciones a plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos en pesetas efectivas a la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

Cofres de alquiler

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad anónima de Seguros, Domiciliada en Pamplona

FUNDADA EL AÑO DE 1899

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY.

Seguros de Vida, Mixtos, a Plazo fijo, de Rentas Vitalicias inmediatas, Dotales é Infantiles.

Edificios propiedad: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcaiz y solar para construcción en San Sebastián.

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona, calle dº José Alonso, núm. 4.

Lampara de filamento metálico



La mejor de mundo según informes técnicos

Precios

Table with 2 columns: Price and Description. 16, 25 y 32 bujias hasta 130 volts 2'50 pesetas. 50 bujias hasta 130 volts 2.60 id. 100 bujias hasta 130 volts 5,50 id. 200 bujias hasta 130 volts 13,50 id.

VENDEDOR; MAURICIO GUIBERT, Pamplona, calle Mayor, 25. 30-27 (a)

Farmacéuticos!

¡ALERTA!

Per terminación de contrato, y no por defunción del que la desempeñaba, queda vacante la plaza de Farmacéutico titular de la villa de Mendigorria, que desempeñó don Trifón Baquedano por espacio de 34 años, pues desde el día 25 de Febrero último que falleció ejerciendo ese cargo dicho señor, ha estado al frente de su Farmacia su viuda doña Aniana García y piensa continuar en adelante lo mismo, con aplauso del vecindario. 15-14

Cazadores

El día 23 del mes actual a las once tendrá lugar en la Sala Consistorial, con rebaja, la subasta del monte piar, para el uso de la caza.

Cáteda 16 de Enero de 1911.—El Alcalde, Vicente Algarra. 2-2

Terneros

Se venden dos terneros de cuatro días. Informaran calle de Desaalz núm. 40 piso primero. 3-3

El Ayuntamiento

de Mendigorria anuncia la vacante de farmacéutico titular por defunción del que la desempeñaba con la asignación anual de 1.000 pesetas pagadas de fondos municipales por término de cuatro años, bajo las condiciones que obran en la secretaría. Las solicitudes se presentarán al alcalde que suscribe hasta el 31 del actual.

El alcalde, Emeterio Iziz. 8-2

Se arrienda

la casa núm. 48 de la calle de la Dormitatoria. En la misma darán razón. 5-2

Atención

Se pone en conocimiento del público que en los despachos de carnes de la Plaza del Mercado tabla núm. 14 de Natalio Iriarte y calle de San Miguel desacho de Julio Rodríguez, se sigue vendiendo el carnero churro superior a 2 pesetas kilogramo.

No confundirse, 20 céntimos más barato que en otros despachos. 6-2

Anuncio

Para comprar bonitas postales, toda clase de impresos, objetos de escritorio, libros y cuadernos comerciales, papeles de hilo, &c., &c., CASA VELANDIA.

San Nicolás 20 y 22

Especialidad de la casa en carteles, billetes y prospectos para toros, cines y teatros. 20-7

Cáteda

El día 23 del mes corriente a las once se celebrará segunda subasta de media casa que fue de don Manuel Saez.

Cáteda 16 de Enero de 1911.—El Alcalde, Vicente Algarra. 2-2

Olite

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia la vacante de la plaza de Secretario del mismo, por defunción del que la desempeñaba, con el sueldo anual de mil quinientas pesetas y beneficio de casa-habitación; y el agraciado quedará sujeto al descuento que previene el artículo 31 del Reglamento de Secretarios de Navarra.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía hasta el día 31 del actual.

Olite 14 de Enero de 1911.—El Alcalde Roberto Lerga. 3-3 x

Venta de injertos

Se desean vender cinco mil injertos de Garnacha sobre Murviedro, ochenta mil estacas de primera Aramón núm. 9, y 50 mil estaquillas de Murviedro y de Murviedro y Aramón.

Para informes dirigirse a Marino Aldaz, en Artazu (Navarra.) 6-4

¿Le molestan á V. LOS CALLOS?

Pues tenga la amabilidad de llegarse al gran bazar de calzados de las tres BBB, San Saturnino 16, pida el Callicida Lumen y verá cómo todas las molestias desaparecen.

En toda clase de calzado gran surtido. 8-7

Barbados

Se venden 14.000 barbados Aramón número 1 y 25.000 de Murviedro. Dirigirse a Sucesores de Jesús Castillo, Mayor 16, 17 y 18, Pamplona. 6-5

Lecciones de francés

para ambos sexos por Mr. JULES DEBIEUVRE, DE PARIS

Precios moderados.—Informarán en Zapatería 51, tienda. 5-4

Alemán, Francés,

AGUA DE LOECHES

Purgante y curativa

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiescrobucosa, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general.

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA (EN LOECHES) usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, isfilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

La piel y la sangre

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico de Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito General:—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

El Eco de Navarra

se halla de venta en los puntos siguientes. En Madrid: Kiosco de don Patricio Lujan frente al café de Fornos. En Bilbao: Kiosco del Arenal de María García.

El Eco de Navarra

Concurso taurino

Voto por



Agencia de Publicidad

JOSE STORR Hijo y sucesor de Ricardo Storr Propietario EMILIO COLOMINA

Podemos probar

que nuestros agentes generales ganan más de 200 pesetas por semana. Si gana V. menos de 25 pesetas por día, escribanos enseguida.

Compositor y profesor

DE ACORDEÓN Se dan lecciones de acordeón en sencillos y dobles, de dos teclados y ocho bajos á precios económicos.

Una señora

Ofece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Les que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Chocolates y Cafés

Compañía Colonial TAPIOCAS Y THES 38 recompensas industriales Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal Premiada en varias Exposiciones Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas.

PASATIEMPOS

TRIANGULO NUMERICO Remitido por «L'Enfant.» 1 2 3 4 5 6 7 8 9



Table with columns: Paquetes de, Pastillas, Pesetas. 1.ª marca: Chocolates de la Trapa... 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50.

NO MAS SABAÑONES

Obtendréis su curación rápida y segura con el uso del SABAÑOL-GASAS. Único remedio de sorprendentes resultados. El SABAÑOL-CASAS no falla en ningún caso.

Boletín Religioso

SANTORAL Día 19 Jueves.—San Canuto, Rey.—Fue tan penitente ocupando el trono, como lo pudiera ser el más rígido anacoreta en desierto.

ESTAFETA LOCAL

Table with columns: VALORES DE NAVARRA, PRECIOS. Deuda provincial al 4 por 100. 101,50 102

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones. 1. Hembras. 0.

MERCADO DE CEREALES

Table with columns: Trigo, Habas, Cebada, Avena, Miel, Beza. Trigo 5,55